

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en marzo de 2009 y es subsidiaria de Corporación Peruana de Productos y Químicos S. A. - CPPQ S. A. de Perú y su última matriz es Inversiones Breca S. A. de Perú.

La actividad principal de la Compañía es la importación, distribución y comercialización de productos elaborados para uso industrial, comercial y doméstico en la industria química y de pinturas, que son adquiridos en su totalidad a su matriz de Perú.

La dirección registrada de la Compañía es Vía Daule Km 16.5 y Pascuales calle Bronce Mz E 5.

Los estados financieros de Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 21 de febrero de 2020 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y las propiedades de inversión medidas al valor razonable (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se iniciaron a partir o después del 1 de enero de 2019 y/o que se han decidido adoptar anticipadamente, y que son aplicables a la operación de la Compañía, como se menciona en la Nota 5.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

Activos financieros y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) **Activos financieros**

Reconocimiento inicial y medición-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente

atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventario-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta.

(d) Propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo-

La propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo inicial de la propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipo, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales según se incurren.

Los bienes clasificados como las maquinarias, mobiliario y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	35–80
Maquinarias	10-35
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Equipos diversos	4-15
Muebles y enseres	<u>10</u>

Una partida de propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro

son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo, no pueda ser recuperado.

(f) Propiedades de inversión-

Son propiedades destinadas a la obtención de plusvalía por su venta. La Compañía registra contablemente las inversiones en propiedades según el modelo de valor razonable.

El terreno tiene una vida útil indefinida, por lo tanto no es objeto de depreciación.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando se retiran del uso de forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados integrales en el periodo en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en su uso. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo hasta la fecha del cambio de uso.

(g) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de largo plazo por beneficios a empleados es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Reconocimiento de ingresos - provenientes de acuerdos con clientes-

Los ingresos de la Compañía corresponden a la venta de bienes de la industria química y de pinturas. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes. El plazo normal de crédito es de 30 a 90 días a partir de la entrega de estos bienes.

Al determinar el precio de transacción para la venta, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

La venta de bienes es considerada como una obligación de desempeño independiente.

- Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, se otorgan a sus clientes derechos de devolución, lo cual da derecho al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

Derechos de devolución-

Los acuerdos con clientes otorgan el derecho a devolver los productos dentro de un período específico conforme la oferta comercial de la Compañía. La Compañía utiliza el método del valor esperado para estimar el inventario que no se devolverá.

Conforme NIIF 15, la Compañía debe reconocer esta consideración variable como una obligación de desempeño independiente y debe asignar un valor de ingreso a esta, de acuerdo al enfoque de valor

esperado sobre los bienes que se espera que sean devueltos en el futuro conforme la oferta comercial de la Compañía.

De la evaluación efectuada por la Compañía las devoluciones presentadas son reconocidas en cada período y no se espera reconocer un pasivo por derechos de devolución / reembolsos del inventario vendido (y el correspondiente ajuste al costo de ventas).

- **Componente de financiamiento significativo**

Las ventas efectuadas por la Compañía generalmente son al corto plazo, en el cual la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, desde la transferencia del control del bien o servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo tanto conforme lo establece NIIF 15, el precio de la transacción para dichos acuerdos no se descuenta.

- **Consideración no monetaria**

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

- **Consideraciones pagadas a clientes**

La Compañía no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño

La Compañía proporciona venta de bienes que se combina junto con la prestación del servicio de transporte a un cliente. Los bienes y servicios forman parte del intercambio negociado entre la Compañía y el cliente a cambio de una contraprestación variable.

La Compañía determinó que tanto la venta de bienes como el servicio de transporte de mercadería no pueden ser distintos el uno del otro. El hecho de que la Compañía venda los bienes y preste el servicio de transporte y que no se negocien por separado indica que el cliente no se puede beneficiar de uno de ellos por sí solo. La Compañía determina que el compromiso de transferir los bienes y brindar el transporte no son distintos dentro del contexto del acuerdo. Para la Compañía, la venta y transporte del bien, generalmente, se realiza cuando se entrega el bien en la locación acordada con el cliente, lo cual impide la contabilización de cada obligación de desempeño ya que se reconoce en el contexto del contrato, como una única obligación porque la aceptación del cliente se da sólo una vez que se entregan los bienes al cliente en la locación acordada.

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado)

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los bienes han sido entregados al cliente.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Arrendamiento-

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 en:

- (a) arrendamientos a corto plazo; y
- (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso;
- La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso:

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por derecho de uso:

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo). También aplica la exención para los activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento que se den en arrendamientos a corto plazo y

arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(I) Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo,

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable

Notas a los estados financieros (continuación)

recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(m) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales (de aplicar).

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Vida útil de propiedad, maquinarias, mobiliario y equipos-

La propiedad, maquinarias, mobiliario y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su

naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía adoptó de forma anticipada NIIF 16, cuya aplicación obligatoria es a partir del 1 de enero de 2019. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se lo detalla a continuación:

(a) NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

El principal impacto de la adopción de NIIF 16 para la Compañía es el reconocimiento de activos por derecho de uso de los contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17. La Compañía no aplicó la norma a contratos que no hubieran sido identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17. Los efectos por dicho cambio de política contable al 1 de enero de 2017 fue un activo por derecho de uso y su respectivo pasivo financiero a su valor presente por 103,174 y su efecto en el impuesto a la renta diferido de 266. El impacto neto en el resultado del año 2017 fue una disminución de 2,213.

(b) CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a la renta

CINIIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos diferidos. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la Compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo la Compañía determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo la Compañía considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró que no tiene posiciones fiscales inciertas. La Compañía determinó, con base a un análisis con sus asesores legales y tributarios, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas que entrarán en vigencia para los períodos anuales que se iniciaren a partir del 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

Notas a los estados financieros (continuación)

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019	2018
	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,555,683	488,816
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	1,581,871	2,323,640
Otras cuentas por cobrar	47,604	16,091
Total activos financieros	3,185,158	2,828,547
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	132,172	86,269
Cuentas por pagar a partes relacionadas	143,311	1,151
Obligación por arrendamiento	450,227	-
Total pasivos financieros	725,710	87,420

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	151	-
Bancos	355,532	488,816
Equivalentes de efectivo (1)	1,200,000	-
	<u>1,555,683</u>	<u>488,816</u>

(1) Corresponde a una inversión mantenida en el Banco Bolivariano C.A. con fecha de vencimiento 6 de marzo de 2020 a una tasa de 6.5% de interés anual.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2019	2018
Clientes	2,974,421	3,231,608
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(1,392,550)	(907,968)
	<u>1,581,871</u>	<u>2,323,640</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un período de crédito de hasta 180 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
A vencer	1,160,570	1,389,767
Vencidos:		
A 60 días	439,304	842,254
De 61 a 90 días	41,559	78,090
De 91 a 120 días	48,811	31,993
De 121 a 180 días	194,050	70,188
Mayores a 181 días	1,090,127	819,316
	<u>2,974,421</u>	<u>3,231,608</u>

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante el año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	907,968	978,100
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 20)	593,625	159,064
Recuperación de cartera	(109,043)	(124,105)
Baja de cartera	-	(105,091)
Saldo al final	<u>1,392,550</u>	<u>907,968</u>

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercadería	580,352	922,682
Materias primas	2,045	2,045
Suministros y materiales	80,958	98,625
Existencia por recibir	149,476	-
	<u>812,831</u>	<u>1,023,352</u>
Menos- Estimación para inventario de lento movimiento	(128,563)	(137,973)
	<u>684,268</u>	<u>885,379</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación para inventario de lento movimiento es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	137,973	92,369
(Menos) más:		
Ajuste / bajas	(63,496)	(7,931)
Provisión	54,086	53,535
Saldo al final	<u>128,563</u>	<u>137,973</u>

11. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depre- ciación acumu- lada</u>	<u>Valor neto</u>		<u>Costo</u>	<u>Depre- ciación acumu- lada</u>	<u>Valor neto</u>
Terreno	-	-	-	(1)	3,064,415	-	3,064,415
Edificios	-	-	-	(1)	3,038,413	(357,574)	2,680,839
Maquinarias	176,026	(43,443)	132,583		500,192	(81,588)	418,604
Muebles y enseres	83,536	(39,744)	43,792		252,949	(103,829)	149,120
Vehículos	93,368	(74,321)	19,047		93,368	(69,845)	23,523
Equipos de computación	204,162	(195,777)	8,385		232,918	(213,461)	19,457
Equipos diversos	107,363	(56,030)	51,333		223,407	(76,007)	147,400
Maquinaria en tránsito	20,256	-	20,256		20,256	-	20,256
	<u>684,711</u>	<u>(409,315)</u>	<u>275,396</u>		<u>7,425,918</u>	<u>(902,304)</u>	<u>6,523,614</u>

(1) Saldos iniciales corregidos entre terrenos y edificios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

<u>Costo</u>	Terreno	Edificios	Maqui- narias	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de compu- tación	Equi- pos diversos	Maquina- rias en tránsito	Obras en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017, como fue reportado	2,329,318	3,762,886	500,192	252,949	93,368	235,962	211,423	20,256	-	7,406,354
Saldo al 31 de diciembre de 2017, como fue ajustado (1)	3,064,415	3,027,789	500,192	252,949	93,368	235,962	211,423	20,256	-	7,406,354
Adiciones	-	10,624	-	-	-	4,920	23,359	6,346	1,440	46,689
Transferencias	-	-	-	-	-	3,654	4,132	(6,346)	(1,440)	-
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	(11,618)	(15,507)	-	-	(27,125)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,064,415	3,038,413	500,192	252,949	93,368	232,918	223,407	20,256	-	7,425,918
Adiciones	-	-	10,318	-	-	-	-	-	-	10,318
Ajustes por avalúo	708,385	-	-	-	-	-	-	-	-	708,385
Ajustes por deterioro	-	(455,160)	(334,484)	(169,413)	-	(27,079)	(115,994)	-	-	(1,102,130)
Reclasificación a propiedades de inversión	(3,772,800)	(2,583,253)	-	-	-	-	-	-	-	(6,356,053)
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	(1,677)	(50)	-	-	(1,727)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	176,026	83,536	93,368	204,162	107,363	20,256	-	684,711
<u>Depreciación acumulada</u>										
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(261,056)	(62,008)	(78,773)	(63,003)	(189,858)	(59,045)	-	-	(713,743)
Depreciación del año	-	(96,518)	(19,580)	(25,056)	(6,842)	(34,659)	(22,133)	-	-	(204,788)
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	11,056	5,171	-	-	16,227
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(357,574)	(81,588)	(103,829)	(69,845)	(213,461)	(76,007)	-	-	(902,304)
Depreciación del año	-	(88,511)	(19,748)	(24,983)	(4,476)	(9,342)	(22,924)	-	-	(169,984)
Reclasificación a propiedades de inversión	-	446,085	-	-	-	-	-	-	-	446,085
Ajuste por deterioro	-	-	57,893	89,068	-	27,026	42,901	-	-	216,888
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	(43,443)	(39,744)	(74,321)	(195,777)	(56,030)	-	-	(409,315)
Saldo neto	-	-	132,583	43,792	19,047	8,385	51,333	20,256	-	275,396

(1) Corresponde a corrección del saldo inicial de Edificios y Terrenos correspondientes a la planta ubicada en la Vía Daule Km 16.5 Pasuales calle Bronce MZ E 5.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Proveedores (1)	96,594	69,220
Otros	35,578	17,049
	<u>132,172</u>	<u>86,269</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar que no devengan intereses y el plazo de pago es de 30 días promedio.

13. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos pagar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	País	2019	2018
Por pagar:				
Corporación Peruana de Productos Químicos S. A.	Accionista	Perú	<u>143,311</u>	<u>1,151</u>

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes principales transacciones con partes relacionadas:

	Compra de inven- tarios	Venta de activo fijo y otros
<u>Año 2019</u>		
Corporación Peruana de Productos Químicos S. A.	<u>2,177,056</u>	<u>-</u>
<u>Año 2018</u>		
Corporación Peruana de Productos Químicos S. A.	<u>3,068,387</u>	<u>5,890</u>

Las transacciones entre partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por pagar ni por cobrar de partes relacionadas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía,

Notas a los estados financieros (continuación)

incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la gerencia general. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales de la gerencia clave de la Compañía fueron de 79,160 y 157,995, respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo es como sigue:

	2019	2018
	<u> </u>	<u> </u>
Beneficios sociales	<u>67,426</u>	<u>114,348</u>

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios de largo plazo a empleados se formaban de la siguiente forma:

	2019	2018
	<u> </u>	<u> </u>
Jubilación patronal	80,480	117,934
Desahucio	<u>30,961</u>	<u>45,126</u>
	<u>111,441</u>	<u>163,060</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo al inicio	117,934	111,657	45,126	47,361	163,060	159,018
Movimiento del período:						
(Ganancias) pérdidas actuariales	521	(27,042)	(609)	(8,870)	(88)	(35,912)
Costo del servicio del periodo actual	27,519	29,064	11,844	14,118	39,363	43,182
Costo de interés	5,260	4,256	1,940	1,731	7,200	5,987
Costo por servicios pasados	(70,754)	-	(6,676)		(77,430)	-
Beneficios pagados	-	(1)	(20,664)	(9,214)	(20,664)	(9,215)
Saldo al final	80,480	117,934	30,961	45,126	111,441	163,060

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	3,54%	4,46%
Tasa esperada de incremento salarial	2,50%	3,00%
Futuro incremento de pensiones	1%	1,50%
Tabla de mortalidad	TMI ESS 2002	TMI ESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	TMI ESS 2002	TMI ESS 2002
Tasa de rotación	7,63%	9,04%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	73,680	87,960	87,322	33,022
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	29,084	33,009	74,162	29,056

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por recuperar:		
Impuesto al Valor Agregado	58,063	166,194
Retenciones en la fuente (literal b)	52,417	18,642
Retenciones de IVA	12,743	152,186
	<u>123,223</u>	<u>337,022</u>
Por pagar:		
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	31,974	4,729
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	8,128	3,195
Retenciones en la fuente	4,079	1,545
Impuesto a la renta de empleados	2,305	1,115
Otros impuestos por pagar (1)	189,680	167,500
	<u>236,166</u>	<u>178,084</u>

(1) Corresponde principalmente a impuestos municipales pendientes de pago.

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	(61,984)	112,833
Impuesto diferido	218,791	(19,107)
	<u>156,807</u>	<u>93,726</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(1,162,688)	131,331
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,632,788	204,350
Deducciones adicionales (1)	(222,165)	(164,999)
Utilidad tributaria	247,935	170,682
Provisión para impuesto a la renta corriente	61,984	112,833
Anticipo mínimo impuesto a la renta	57,547	112,833
Provisión de impuesto a la renta	61,984	112,833

(1) Corresponde a recuperación de cartera provisionada como incobrable en años anteriores y declarada como no deducible.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	61,984	112,833
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(57,547)	(63,289)
Retenciones en la fuente del año	(38,212)	(50,230)
Retenciones en la fuente años anteriores	(18,642)	(17,956)
Saldo a favor	(52,417)	(18,642)

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido y el (cargo) o abono a resultados es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales / Patrimonio	
	2019	2018	2019	2018
<i><u>Diferencias Temporarias:</u></i>				
Estimación por valor neto de realización	675	849	(174)	2,006
Provisión jubilación patronal y desahucio (1)	23,933	12,292	11,641	9,987
Deterioro edificaciones	113,790	-	113,790	
Deterioro de maquinarias y equipos	107,521	-	107,521	
Provisión Impuesto a la Salida de Divisas	(5,573)	1,239	(6,812)	(1,179)
Depreciación acumulada (efecto valor residual)	6,277	6,277	-	(1,274)
Estimación de lenta rotación	29,900	33,644	(3,744)	(12,782)
Derecho de uso activo	20,217	9,608	10,609	(9,608)
Derecho de uso pasivo	(20,757)	(10,467)	(10,290)	10,467
Ganancias actuariales en provisión por jubilación (1)	-	-	-	8,000
Reavalúo de terrenos	(12,274)	(8,524)	(3,750)	4,818
Reavalúo de terreno vía a Daule	(177,096)	-	(177,096)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			218,791	10,435
Efecto en el impuesto diferido en Patrimonio			(177,096)	-
Activo por impuesto diferido	302,313	63,909		
Pasivo por impuesto diferido	(215,700)	(18,991)		
Activo neto	86,613	44,918		

(1) Durante el año 2019, la Compañía ajustó 177,096 en los resultados acumulados.

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%);sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
 - Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto al Valor Agregado

- Se incluye como servicios gravados con el 12% del impuesto al valor agregado a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del impuesto al valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedades de inversión se formaba de la siguiente manera:

	Edificios	Terreno	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,215	2,951,247	2,955,462
Adiciones	-	17,248	17,248
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,215	2,968,495	2,972,710
Reavalúo	-	10,913	10,913
Reclasificaciones	2,583,253	3,772,800	6,356,053
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,587,468	6,752,208	9,339,676
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(70)	-	(70)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(70)	-	(70)
Reclasificaciones	(446,085)	-	(446,085)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(446,155)	-	(446,155)
Costo neto al 31 de diciembre de 2019	2,141,313	6,752,208	8,893,521

17. ACTIVOS Y PASIVOS POR DERECHOS DE USO

Al adoptar la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 "Arrendamientos". Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental del arrendatario al 1 de enero de 2019.

Los activos por derecho de uso se midieron por el importe equivalente al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de los pagos de arrendamiento anticipados o devengados correspondientes a dicho arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Las obligaciones de la Compañía en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, la Compañía tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados y algunos contratos requieren que la Compañía mantenga ciertos índices.

La Compañía también tiene ciertos arrendamientos con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de otros equipos de bajo valor. La Compañía aplica las exenciones de reconocimiento de "arrendamiento a corto plazo" y "arrendamiento de activos de bajo valor" para estos arrendamientos.

Activos por derecho de uso

A continuación, se detallan los importes libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

	Edificios	Maquinaria y equipo diversos	Total
<u>Costo</u>			
Al 31 de diciembre de 2018	13,098	64,155	77,253
Adiciones	438,650	-	438,650
Al 31 de diciembre de 2019	451,748	64,155	515,903
<u>Depreciación acumulada</u>			
Al 31 de diciembre de 2018	(9,552)	(29,268)	(38,820)
Adiciones	(23,844)	(12,831)	(36,675)
Al 31 de diciembre de 2019	(33,396)	(42,099)	(75,495)
Costo neto al 31 de diciembre de 2019	418,352	22,056	440,408

Obligación por arrendamiento

A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en obligaciones financieras) y los movimientos durante el período:

Notas a los estados financieros (continuación)

Saldo inicial al 1 de enero de 2019	41,866
Adiciones	438,650
Aumento de interés	5,761
Pagos	(36,050)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	<u>450,227</u>
Corriente	56,455
No corriente	<u>393,772</u>

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Accionistas	País	Valor por acción	Número de acciones	Valor nominal	Porcen- taje de partici- pación
Corporación Peruana de Productos y Químicos S. A.	Perú	1	17,127,619	17,127,619	99,99
Compañía Inmuebles Limatambo S. A.	Perú	1	1	1	0,01
			<u>17,127,620</u>	<u>17,127,620</u>	<u>100</u>

19. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social, Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

20. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Gastos de personal	548,255	827,933
Gastos de publicidad	119,043	172,453
Provisión cuentas de dudoso cobro (Véase Nota 9)	593,625	159,064
Gastos de viaje y transporte	194,136	99,247
Servicios básicos	33,037	97,987
Depreciaciones y derecho de uso	102,626	99,092
Impuestos y contribuciones	41,540	64,373
Mantenimiento y reparaciones	28,545	27,209
Suministros y materiales	903	17,907
Arriendos	88	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Honorarios profesionales	645	-
Otros gastos menores	56,741	12,293
	<u>1,719,184</u>	<u>1,577,558</u>

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Gastos de personal	224,684	254,522
Honorarios profesionales	50,555	65,022
Impuestos y contribuciones	34,790	80,447
Servicios básicos	25,096	46,931
Depreciaciones derecho de uso y deterioro	918,709	34,180
Suministros y materiales	11,876	23,771
Mantenimiento y reparaciones	27,902	22,443
Otros gastos menores	97,679	68,161
	<u>1,391,291</u>	<u>595,477</u>

22. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y tipo de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- Riesgo de tasa de interés-

Los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado, por la cual en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, el riesgo cambiario que asume la Compañía es bajo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene cartera corriente con 510 clientes, que representaban cerca del 90% del total de las cuentas por cobrar a esa fecha.

La Compañía no ha recibido garantía de ningún tipo, la Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2019					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	90,184	23,902	18,086	-	132,172
Cuentas por pagar a partes relacionadas	143,311	-	-	-	143,311
Obligación por arrendamiento	7,289	22,162	61,315	359,461	450,227
	<u>240,784</u>	<u>46,064</u>	<u>79,401</u>	<u>359,461</u>	<u>725,710</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	59,454	14,777	12,038	-	86,269
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,151	-	-	-	1,151
Obligación por arrendamiento	1,431	4,357	10,270	25,808	41,866
	<u>62,036</u>	<u>19,134</u>	<u>22,308</u>	<u>25,808</u>	<u>129,286</u>

23. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas.

El endeudamiento y el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligación por arrendamiento	<u>725,710</u>	<u>129,286</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1,555,683)</u>	<u>(488,816)</u>

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.